

Oficio: SESEA/ST/920/2023

Asunto: **Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno**  
Chihuahua, Chih., a catorce de septiembre de dos mil veintitrés  
FISCALIA ANTICORRUPCIÓN  
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

**LIC. LUIS ABELARDO VALENZUELA HOLGUÍN**  
**FISCAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE**  
**CHIHUAHUA**



**PRESENTE.**

El Presidente del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción, Miguel Salvador Gómez González, con fundamento en los artículos 12, fracción V, 28, 35, fracción I, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, así como los numerales 11, 13, 14, 15, y último párrafo del precepto 16 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua, por medio del suscrito le convoca a la **Quinta Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción**, a celebrarse:

En fecha **veintidós de septiembre del presente año a las 10:30 a.m.**, a través de la plataforma denominada **zoom**, mediante el siguiente enlace:

<https://us02web.zoom.us/j/88222576398?pwd=eTdGM01qZ3h1SmlDd29iZzdKTkozQT09>, ID de la reunión 882 2257 6398 y código de acceso 901476.

Asimismo, en atención al oficio **Presidencia-MSGG-015/2023**, recibido el catorce de septiembre del año en curso, a las 12:01 p.m., mediante el cual el Presidente del Órgano de Gobierno, remite el proyecto del orden del día, para ser enviado por conducto del suscrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12, fracción III, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Órgano de Gobierno.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha catorce de julio de dos mil veintitrés.



5. Presentación y en su caso aprobación del anteproyecto de egresos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Chihuahua para el año 2024.
6. Clausura de la sesión.

De esta forma, en relación con el oficio señalado con antelación, también se hace una invitación por parte del Presidente del Órgano de Gobierno, la cual a la letra dice:

*"... espero contar con su acuse de recepción del presente correo electrónico, se genere la convocatoria incluyendo estos puntos, los puntos que se presentan de manera ordinaria, así como los que las compañeras y compañeros del Órgano de Gobierno tengan a bien solicitar que se agreguen."*

En la siguiente carpeta electrónica, se encuentra la documentación que respalda los puntos a tratar en la sesión a la que se convoca: <https://drive.google.com/drive/folders/1VLqabiFIFr-B5PoH77Xbm68VwH7fRHoZ?usp=sharing>. El acceso a esta carpeta se envía también por correo electrónico.

Por último, y en cumplimiento al acuerdo **ACT-CC-SESEA/20/01/2023.2** tomado en la Primera Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, la cual tuvo verificativo en fecha veintitrés de enero de dos mil veintitrés, las sesiones se llevarán a cabo en modalidad virtual, presencial o híbrida, quedando a su disposición las instalaciones de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Favor de confirmar su asistencia.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



SECRETARÍA EJECUTIVA  
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN  
CHIHUAHUA.

**MTRO. HÉCTOR JOSÉ VILLANUEVA ESCAMILLA**  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL  
ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA  
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

